

GA. N°17/7146

ANT.: LICITACIÓN PÚBLICA “SUMINISTRO DE REPUESTOS SUBESTACIONES TECNOLOGÍA BMV”

MAT.: CIRCULAR ACLARATORIA N°2

Santiago, 15 de julio de 2024.

DE : GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

A : SEÑORES PROPONENTES

CIRCULAR ACLARATORIA N°2

En el marco del proceso de **Licitación Pública “SUMINISTRO DE REPUESTOS SUBESTACIONES TECNOLOGÍA BMV”**, y de acuerdo con lo establecido en el Numeral **10. CONSULTAS Y ACLARACIONES SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN** de las Bases Administrativas Generales, que regulan el proceso de Licitación, se emite la presente Circular Aclaratoria:

A. BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES

1. Numeral 9 de las Bases Administrativas Generales, CRONOGRAMA DE LICITACIÓN, se modifica tal como sigue:

ETAPA	DESDE	HASTA	HORA/LUGAR
(...)			
Respuesta de Consultas Segunda Ronda	Hasta el 24-07-2024		A través de la mensajería del evento en la Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba).
Recepción de Garantía de Seriedad de Oferta en Oficinas de EFE Trenes de Chile	29-07-2024	31-07-2024	Lunes a Jueves desde las 09:00 hrs hasta las 17:00 hrs/ Viernes desde las 09:00 hrs hasta las 13:00 hrs/ Morandé N°115, Oficina de Partes de EFE.
Recepción Ofertas sobre N°1 y N° 2; Apertura sobre N° 1.	01-08-2024		15:00 hrs., Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba)
Apertura de Sobre N° 2 Oferta Económica (**)	Hasta el 16-08-2024		Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba)
Fecha estimada de Adjudicación	Agosto / Septiembre 2024		-

() El Proponente, en caso de tener interés en participar de esta licitación después de que haya finalizado alguna de las actividades de la misma (como Charlas Informativas, Visitas a Terreno o Rondas de Consultas), o inclusive todas ellas, reconoce y acepta plenamente asumir la responsabilidad de interiorizarse de manera exhaustiva de todos los documentos y obligaciones relacionadas con esta licitación, y dar por enteramente cumplidas las obligaciones de Empresa de Ferrocarriles del Estado en esta materia, renunciando a cualquier reparo u observación por no haber participado en dichas actividades. Esto incluye, pero no se limita a, las respuestas proporcionadas a Consultas planteadas en rondas previas*

y las Circulares Aclaratorias emitidas durante el proceso de licitación. Su incorporación al proceso de Licitación sin poder participar de una o más rondas de Consultas no exime al Proponente de su responsabilidad de cumplir con todos los términos y condiciones de esta Licitación, incluyendo los plazos establecidos.

(**) La Apertura del Sobre N°2 Oferta Económica, estará sujeta a que la Oferta presentada por el participante califique técnicamente.

Todas las horas a las que se hace referencia en el Cronograma de Licitación corresponden a la Hora Oficial de Chile Continental.

La recepción y apertura de las Ofertas se llevará a cabo única y exclusivamente en la plataforma de Compras de EFE SAP-ARIBA, en la fecha y hora programada en el cronograma del proceso o, en su defecto, en la fecha, lugar y hora que se indique oportunamente a través de una Circular Aclaratoria.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

**Gerencia de Abastecimiento
Empresa de los Ferrocarriles del Estado**